SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Oficio No.SC.DIC.P.11 0003465
Portoviejo, 17 OCT 2011

Señora ingeniera
MARY AUXILIADORA CEVALLOS MERO
LIQUIDADORA DE LA COMPAÑÍA
JOCAYGAMING S.A.
Manta

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SC.DIC.P.11.00506 del 20 de septiembre del 2011 y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-08233 del 14 de Julio del 2008; y ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011; he procedido nombrar a Usted Liquidadora de la compañía JOCAYGAMING S.A.

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía JOCAYGAMING S.A.

Portoviejo, a 17 OCT 2011

ING. MARY AUXILIADORA CEVALLOS MERO
C.C. No. 130596517-8
LIQUIDADORA

Maryuri
20 09 2011

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil Manta
DEJO INS.

CRITO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR DE LA COMPAÑÍA " JOCAYGAMING S. A. ", A FAVOR DE LA SEÑORA ING. MARY AUXILIADORA CEVALLOS MERO, CUMPLIENDO LO DISPUESTO EN EL OFICIO Nº SC.DIC.P.11.0003465 DE FECHA : DIECISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL ONCE, EXPEDIDO POR EL SEÑOR ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO, EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO UN MIL CIENTO UNO (1.101) Y ANOTADO EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS (2.642) EN ESTA FECHA.

MANTA, 20 DE OCTUBRE DEL 2.011

Registro Mercantil Manta

0002609

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

Registro Mercantil del Cantón Manta

Abg. Juan Carlos González L.

Registrador Mercantil

del Cantón Manta